



Registro 61-185

Identificación

Institución:

Museo Marítimo Nacional

Número de registro:

61-185

Nº de inventario:

16-080-06

Clasificación:

Historia - Textil, Vestuario y Adornos

Objeto:

[Insignia \(artefacto de identificación\)](#)

Dimensiones:

Alto 55 Milímetros - Ancho 78 Milímetros - Espesor 14 Milímetros

Técnica / Material:

[Bordado](#) - [Hilo metálico](#)

[Cosido](#) - [Tela](#)

Descripción:

Insignia usada como distintivo en la gorra por los oficiales de la Armada de Chile. Está compuesta por una pieza de forma pentagonal, de vértices redondeados, de paño azul marino y con un bordado de hilo metálico. Al centro tiene un ancla enredada de cadena rodeada de dos ramas de laurel, ambas doradas, mientras que en la parte superior tiene bordada en plata, una estrella de cinco puntas. Tanto la caña como las uñas del ancla son de chapa estampada en metal dorado.

Estado de conservación:

Regular

Contexto

Historia de propiedad y uso:

Usado por Carlos Plaza Condell

Historia del objeto:

Las insignias de gorra, llamadas también "escudos de gorra", han sido usadas en la Armada de Chile desde mediados del siglo XIX, como parte del uniforme de almirantes, oficiales, cadetes y oficiales de mar, como se conoce hoy a los sargentos navales.

También fueron usadas por los oficiales del batallón de Artillería de Marina y por el Cívico de Artillería Naval, con algunas modificaciones propias de sus símbolos regimentales.

En 1863, las insignias de almirantes y oficiales se reglamentaron por primera vez, y su diseño se ha mantenido casi inalterado hasta hoy. Ese año también se dispuso que las insignias para almirantes fueran rojas, ya que es el color distintivo de los oficiales generales de la República; hoy, sólo el ancla va sobre un óvalo rojo, para el caso de los almirantes.

Con el pasar de los años, surgieron algunas modificaciones, hasta llegar al modelo actual, vigente desde mediados del siglo XX.

Gestión

Registrador:

Eduardo Rivera , 2019-09-25